



Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán

Huehuetenango, Guatemala, C. A.



SECRETARIA MUNICIPAL
ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

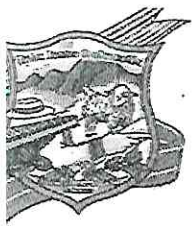
ACTA 01-2025. En el municipio de **Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango**, siendo a las nueve horas con cinco minutos (09:05) del día martes catorce de enero del año dos mil veinticinco (14/01/2025), reunidos en el **Salón del Teatro Municipal** ubicado en el mercado nuevo de la Cabecera Municipal de este municipio, para celebrar **Sesión Ordinaria** del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) de Todos Santos Cuchumatán, nos encontramos reunidos las siguientes personas: el señor **Tomás Pablo Ramos**, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), de conformidad con el Artículo 11 literal a) de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002 de conformidad con sus Reformas, del Congreso de la República de Guatemala y Artículo 47 del Reglamento de la Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo Número: 461-2002 de conformidad con sus Reformas-, asistido de: -----

COORDINADOR Y PRESIDENTES DEL COMUDE			
Nombre Completo	Cargo	Institución	ASISTENCIA
Tomás Pablo Ramos	Alcalde Municipal	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del Departamento de Huehuetenango	Si
SÍNDICOS Y CONCEJALES			
Apolinario Pablo	Síndico Primero	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del Departamento de Huehuetenango	Si
Juan Pérez	Síndico Segundo	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del Departamento de Huehuetenango	No
Antonio Carrillo	Concejales Primero	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del Departamento de Huehuetenango	Si
Walter Mérida López	Concejales Segundo	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del Departamento de Huehuetenango	Si
Faustino Calmo	Concejales Tercero	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del Departamento de Huehuetenango	No
Raymundo Matías	Concejales Cuarto	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del Departamento de Huehuetenango	No
Artemio Martínez	Concejales Quinto	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del Departamento de Huehuetenango	No

Y RAFAEL PABLO BAUTISTA, SECRETARIO MUNICIPAL Y EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL COMUDE, y que en lo sucesivo de la presente acta, **CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**, se denominará **"COMUDE"** con el objetivo de atender la convocatoria girada en cumplimiento a lo regulado en el Artículo 11 de la Ley de Consejos De Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número: 11-2002 de conformidad con sus Reformas, del Congreso de la República de Guatemala y Artículos 42, 43 y 45 literal b) del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo Número: 461-2002 de conformidad con sus Reformas, para dejar constancia de lo siguiente: -----

PRIMERO: Se da apertura a la asamblea invitando a los presentes a ubicar en sus respectivos lugares, seguidamente y con el apoyo de un integrante del COMUDE se realiza la oración en agradecimiento a Dios por la oportunidad de estar reunidos nuevamente y para que nos brinde la sabiduría, entendimiento, madurez e inteligencia necesaria para llevar en buen término esta reunión. -----

SEGUNDO: EL señor **RAFAEL PABLO BAUTISTA, SECRETARIO MUNICIPAL, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL COMUDE**, a efecto de establecer la legalidad de este Honorable COMUDE, procede a



Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán

Huehuetenango, Guatemala, C. A.



088

SECRETARIA MUNICIPAL
ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

determinar el quórum necesario para llevar a cabo la presente reunión, luego de revisar minuciosamente la asistencia, indica que **efectivamente existe el quórum legal requerido para esta sesión**, para efectos de legalidad y cumplimiento a lo regulado en el Artículo 12 literal I) de la Ley de Consejos De Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número: 11-2002 de conformidad con sus Reformas, del Congreso de la República de Guatemala y Artículo 27 del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo Número: 461-2002 de conformidad con sus Reformas; y demás legislación guatemalteca vigente y aplicable conforme a la materia y del Reglamento Interno del COMUDE. -----

TERCERO: El representante del señor Tomás Pablo Ramos, en su calidad de Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE procede a dar la cordial bienvenida a los presentes, seguidamente manifiesta su cordial saludo y agradece a todos por su asistencia a esta sesión y con ello lograr los objetivos que se tienen previstos, asimismo exhorta a los presentes a que asistan a cada Sesión Ordinaria o Extraordinaria del COMUDE que sean convocados, debido a que dichas sesiones siempre tienen la finalidad de buscar el desarrollo del Municipio. -----

CUARTO: El señor Rafael Pablo Bautista, Secretario Municipal y del COMUDE procede a dar lectura a la agenda de la Sesión Ordinaria y se somete a consideración de la Asamblea General de los representantes del COMUDE para su respectiva aprobación. **POR TANTO:** Los integrantes Titulares Acreditados del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, luego de analizar detenidamente la Agenda de esta Sesión Ordinaria correspondiente al mes de **enero del año 2025**, por unanimidad del total de miembros que legalmente integran el COMUDE, **ACUERDA: Artículo 1) APROBAR** la Agenda para la Sesión Pública Ordinaria del COMUDE correspondiente al mes de **enero del año 2025**, y que se detalla a continuación: -----

Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- Municipalidad de TODOS SANTOS CUCHUMATÁN AGENDA 01-2025 (SESIÓN ORDINARIA)		
Fecha: 14 de enero 2025		
Hora: 9.00 horas		
Lugar: Teatro Municipal en el Interior del Nuevo Mercado		
Punto	Responsable	Tiempo
1) Apertura de la reunión	Moderador	3 minutos
2) Verificación de quórum (Asistencia)	Secretario Municipal y del COMUDE	5 minutos
3) Bienvenida	Segundo Concejal – Walter Ignacio Mérida López	5 minutos
4) Oración	Voluntario	5 minutos
5) Presentación y aprobación de la agenda	Secretario de COMUDE	5 minutos
6) Presentación de los Integrantes del Concejo Municipal en las diferentes Comisiones para el año 2025	Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo	10 minutos
7) Reanudación de la Comisión Municipal de la Seguridad Alimentaria Nutricional (COMUSSAN)	Sr. Alcalde Municipal Tomás Pablo Ramos	5 minutos
8) Reorganización y Activación del Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES, titulares y	Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo	20 minutos



Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. A.



089

SECRETARÍA MUNICIPAL
ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

suplentes para el año 2025.		
9) Informe Financiero correspondiente a la Ejecución Presupuestaria del año 2024	Director de la Administración Financiera Integrada -DAFIM- Viviano Jerónimo Jerónimo	30 minutos
10) Entrega de Memoria de Labores 2024	Secretario Municipal	10 minutos
11) Presentación de avance de proyectos	Director de Planificación Aníbal Benamar Pérez Matías	10 minutos
12) Puntos varios		15 minutos
13) Anuncio para la próxima reunión y la sede	Secretario Municipal	3 minutos
14) Lectura y aprobación del acta	Secretario Municipal	10 minutos
15) Palabras de agradecimiento	Concejal Primero – Antonio Mendoza Carrillo	3 minutos

Artículo 2) Derogar cualquier disposición que contravenga ante este acuerdo municipal. **Artículo 3)** Este Acuerdo surte sus efectos inmediatamente. **Artículo 4)** Certifíquese a donde corresponde las copias que sean necesarias, para sus efectos legales. -----

QUINTO: El Señor Tomas Pablo Ramos procedió con la presentación de los Integrantes del Concejo Municipal, quienes fueron nombrados para participar en el COMUDE según el acta de sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de fecha quince de enero del año dos mil veinticuatro, en su punto décimo octavo. Así mismo se Indicó como se encuentran conformadas las comisiones de Acuerdo al Artículo 36 del código Municipal decreto 12-2002 y sus Reformas y es de la forma siguiente: -----

No.	COMISIONES	Presidente
1.	Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes.	Sr. Walter Ignacio Mérida López Concejal segundo.
2.	Salud y Asistencia Social.	Sr. Raymundo Carrilo Matías Concejal cuarto
3.	Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda.	Sr. Antonio Mendoza Carrillo Concejal primero
4.	Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales. "COFETARN"	Sr. Artemio Ortíz Martínez Quinto Concejal
5.	Descentralización, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana.	Sr. Faustino Pérez Calmo Tercer Concejal
6.	De Finanzas.	Sr. Apolinario Ahilón Pablo, Síndico Primero
7.	De Probidad.	Sr. Juan Mendoza Pérez Segundo Síndico
8.	De los Derechos Humanos y de la Paz.	Sr. Artemio Ortíz Martínez Quinto Concejal
9.	De la Familia, la Mujer, la Niñez, la Juventud, Adulto Mayor o cualquier otra forma de Proyección Social.	Sr. Faustino Pérez Calmo Tercer Concejal

SEXTO: Toma la palabra el señor alcalde municipal; Tomas Pablo Ramos dando a conocer las comisiones que forman parte del Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), manifestando que estas se conforman de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 del Decreto 11-2002, Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural, así como el



Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán

Huehuetenango, Guatemala, C. A.



SECRETARIA MUNICIPAL
ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO –COMUDE–

artículo 28 del reglamento de la Ley de los Concejos de Desarrollo, y punto resolutivo 07-2022 capítulo IV emitido por el Concejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural. Entre las diferentes comisiones con carácter permanente está la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSSAN). La comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional es presidida por el señor Alcalde Municipal asignando como coordinador al IV Concejal, con el apoyo de las siguientes dependencias municipales, instituciones gubernamentales y no gubernamentales: Oficina Municipal de Agua, Saneamiento y Seguridad Alimentaria Nutricional (OMASSAN), Dirección Municipal de la Mujer (DMM), Oficina Municipal de la Niñez, Adolescencia y Juventud (OMNAJ), Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional (SESAN), Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Policía Nacional Civil (PNC), Ministerio de Educación (MINEDUC), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) Concejo Nacional de Alfabetización (CONALFA), Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA); Oficina Municipal Fe y Esperanza, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Asociación Servicio y Apoyo al Desarrollo de Guatemala (SADEGUA), así como el apoyo de los cooperantes: FUNCAFÉ, AGUA DEL PUEBLO Y POPOYAN, representantes de Sociedad Civil entre otros con relación en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional; por lo que a partir de la presente fecha queda reanudada la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSSAN) con carácter permanente en el municipio de Todos Santos Cuchumatán, para el seguimiento de las acciones en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional. -----

SÉPTIMO: El Señor Alcalde Municipal Tomas Pablo Ramos Indico que es necesario reorganizar y activar el **Consejo Municipal de Desarrollo** para el presente año dos mil veinticinco, por lo que es necesario nombrar un representante Titular y un Suplente por cada una de las comunidades presentes, instituciones y organizaciones de acuerdo a como lo enmarca la ley, por lo que se dejó un espacio de tiempo para que los miembros de las comunidades se pongan de acuerdo y nombren a sus representantes procediéndose de la forma siguiente: -----

No.	NOMBRE DE LA COMISIÓN	Presidente y Vicepresidente	Integrantes
1.	Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes.	Walter Ignacio Mérida López, Concejal Segundo Macario Calmo Pérez, Región 4 Aldea Mash	MINEDUC, NIÑEZ Y JUVENTUD, CONALFA REGIÓN 4 ALDEA MASH
2.	Salud y Seguridad Alimentaria Nutricional.	Raymundo Carrillo Matías, Concejal Cuarto. Hilario Pablo Lorenzo, Región 2 Parte Alta	CAP, SESAN, REDHOSEN, RED DE MUJERES, SADEGUA, CONAMIGUA, MIDES, DMM, COMUSSAN, MAGA, OMASSAN REGION 2 PARTE ALTA
3.	Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda.	Antonio Mendoza Carrillo, Concejal Primero Desiderio Calmo Pablo, Región 3 Cabecera Municipal	MAGA, REDHOSEN, RECURSOS NATURALES. REGION 3 CABECERA MUNICIPAL
4.	Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales. "COFETARN"	Artemio Ortiz Martínez, Concejal Quinto Desiderio Calmo Pablo, Región 3 Cabecera Municipal	MAGA, FUNDAECO, REDHOSEN, RECURSOS NATURALES, RED DE MUJERES REGION 3 CABECERA MUNICIPAL
5.	Descentralización, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana.	Faustino Pérez Calmo, Concejal Tercero Benito Mendoza Ramos, Región 5 Aldea Rancho	MIDES, CONAMIGUA, RECURSOS NATURALES, RED DE MUJERES, XOBIL YOL. REGION 5 ALDEA RANCHO
6.	De Finanzas.	Apolinario Ahilón Pablo, Síndico Primero	XOBIL YOL, ASCICOIG, PROAGUA DEL PUEBLO



Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. A.



SECRETARIA MUNICIPAL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-

		Hilario Pablo Lorenzo, Región 2 Parte Alta	REGIÓN 2 PARTE ALTA
7.	De Probidad.	Juan Mendoza Pérez, Síndico Segundo	REGION IV
		Macario Calmo Pérez, Región 4 Aldea Mash	REGIÓN 4 ALDEA MASH
8.	De los Derechos Humanos y de la Paz.	Artemio Ortiz Martínez, Quinto Concejal	COCOPRE
		Benito Mendoza Ramos, Región 5 Aldea Rancho	REGIÓN 5 ALDEA RANCHO
9.	De la Familia, la Mujer, la Niñez, la Juventud, Adulto Mayor o cualquier otra forma de Proyección Social.	Faustino Pérez Calmo, Concejal Tercero	CAP, SESAN, RED DE MUJERES, MIDES, CONAMIGUA, DMM, COMUSSAN, NIÑEZ Y JUVENTUD, OMASSAN
		Francisco Gómez Pérez, Región 1. Aldea San Martín	REGIÓN 1 ALDEA SAN MARTÍN

REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODES) DE SEGUNDO NIVEL POR REGION DEL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.

No.	Nombre	Cargo	Región	ASISTENCIA
1	Francisco Gómez Pérez	Representante Titular I COCODE Segundo Nivel	REGIÓN I: Aldea SAN MARTIN CUCHUMATÁN	Si
2	Doni Dorinel López Granados	Representante Titular II COCODE Segundo Nivel	REGIÓN I: Aldea SAN MARTIN CUCHUMATÁN	No
3	Hilario Pablo Lorenzo	Representante Titular I COCODE Segundo Nivel	REGIÓN II: PARTE ALTA	Si
4	Tomás Matías Calmo	Representante Titular II COCODE Segundo Nivel	REGIÓN II: PARTE ALTA	Si
5	Desiderio Calmo Pablo	Representante Titular I COCODE Segundo Nivel	REGIÓN III: CABECERA MUNICIPAL	Si
6	Javier Carrillo Cruz	Representante Titular II COCODE Segundo Nivel	REGIÓN III: CABECERA MUNICIPAL	Si
7	Macario Calmo Pérez	Representante Titular I COCODE Segundo Nivel	REGIÓN IV: ALDEA MASH	Si
8	Faustino Pablo Ramírez	Representante Titular II COCODE Segundo Nivel	REGIÓN IV: ALDEA MASH	Si
9	Benito Mendoza Ramos	Representante Titular I COCODE Segundo Nivel	REGIÓN V: ALDEA RANCHO	Si
10	Julián Pablo Mendoza	Representante Titular II COCODE Segundo Nivel	REGIÓN V: ALDEA RANCHO	No

INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO

ENTIDADES CIVILES DEL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

No	Nombre	Cargo	Entidad	ASISTENCIA
1	Julián Mendoza Bautista	Representante Titular	Red de Hombres en Salud, Educación y Nutrición (REDHOSEN)	Si
2	Fortunato Pablo Mendoza	Representante Titular	Asociación Civil del Movimiento Social Contra la Corrupción e Impunidad en Guatemala (ASCICOIG)	Si
3	Silvia Concepción Monterroso de Paz	Representante Titular	Fundación para el Desarrollo y la Conservación (FUNDAECO)	Si
4	Ing. Otto Leonel Barrientos Orozco	Representante Titular	USAID/Proyecto IWASH	No



Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán

Huehuetenango, Guatemala, C. A.



SECRETARÍA MUNICIPAL
ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

5	Mindri López Pérez	Representante Titular	Asociación Servicios y Apoyo al Desarrollo de Guatemala -SADEGUA-	No
6	Rosendo Pablo Ramírez	Representante Titular	Radio Comunitario XOBIL YOL	Si

ENTIDADES PÚBLICAS CON REPRESENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO				
No	Nombre	Cargo	Entidad	ASISTENCIA
1	Ingeniero Hilario Lorenzo Jiménez	Representante Titular del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. (MÁGA)	Si
2	Dra. Yesenia Jacqueline Tello Mérida	Coordinadora Municipal del Centro de Salud del Municipio de Todos Santos Cuchumatán	Área de Salud (CAP)	Si
3	Licda. María Martín Mendoza	Representante Titular	Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA)	Si
4	Tomás Pablo Ramos	Presidente de la Comisión Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito (COMUPRE)	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del Departamento de Huehuetenango	Si
5	Tomás Pablo Ramos	Presidente de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional - COMUSAN-	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del Departamento de Huehuetenango	Si
6	Licda. Irma Alva Cano	Monitora Municipal	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN)	Si
7	Liliana Angélica Gómez Alva	Ministerio de Desarrollo Social MIDES	MIDES	Si
8	Licda. Yolanda Jiménez Martín	Coordinadora Municipal de Alfabetización	Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)	Si

POR TANTO: Los integrantes del COMUDE ACUERDAN: I) Aprobar y activar el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango para el presente año dos mil veinticinco. - II) El presente acuerdo se acepta y ratifica en forma inmediata. III) Notifíquese. _____

OCTAVO: Así mismo se procedió a dar el informe financiero 2024 por parte del Director de la Dirección Financiera Integrada Municipal, correspondiente a la Ejecución Presupuestaria del año 2024; **CONSIDERANDO:** Que corresponde al Concejo Municipal la aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales; Que el Alcalde debe informar cuatrimestralmente a su Concejo Municipal sobre la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos de su municipio, así como al COMUDE. Además, según la tecnología de la información utilizada para el registro de las transacciones financieras y de realizaciones físicas, pondrá a disposición de la Contraloría General de Cuentas, de manera constante o mensual, según sea el caso, el registro de las transacciones presupuestarias, extrapresupuestarias y patrimoniales para su control, fiscalización y asesoría. Por lo que se informó al Concejo Municipal de Desarrollo que se aprobó la Ejecución Presupuestaria de ingresos y egresos de la Administración Financiera Integrada Municipal del municipio de Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango, correspondiente al año 2024, siendo la siguiente:



Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. A.



093

SECRETARIA MUNICIPAL
ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

INGRESO		
Concepto	Al Final del Año	% Recaudado
Aporte del INAB	Q 905,662.00	2%
Donaciones CONAP	Q -	0%
Aporte del Consejo de Desarrollo Urbano y Rural	Q 5,910,290.00	14%
Donaciones Probosques INAB	Q -	0%
Transferencia de Gobierno para Inversión	Q 25,409,173.68	58%
Transferencia de Gobierno para Funcionamiento	Q 5,195,782.81	12%
Ingresos Propios Recibidos por la Municipalidad	Q 6,096,230.94	14%
Total Percibido	Q 43,517,139.43	100%

EGRESOS GENERALES	Durante el Año	Porcentaje
FUNCIONAMIENTO	Q 9,558,365.12	33%
INVERSION + Convenios de Cooperación	Q 19,068,760.31	66%
TRANSFERENCIAS ANAM Y PRESTAMO Infom	Q 56,000.00	0%
Total Ejecutado o Pagado	Q 28,683,125.43	100%

Tipo de Ingreso	Fecha del último ingreso	Monto Durante el Año	Ejecucion Presupuestaria	
			Funcionamiento	Inversion
Ingresos Propios Recibidos	31/12/2024	Q 6,096,230.94	Q 6,096,230.94	
Situado Constitucional (10%)	31/12/2024	Q 13,506,630.98	Q 1,350,663.09	Q 12,155,967.89
Impuesto al Valor Agregado (IVAPAZ)	31/12/2024	Q 15,234,420.70	Q 3,808,605.18	Q 11,425,815.52
Impuesto Circulación de Vehículos	31/12/2024	Q 1,460,581.82	Q 36,514.54	Q 1,424,067.28
Impuesto al Petroleo y sus Derivados	31/12/2024	Q 403,322.99		Q 403,322.99
Consejo de Desarrollo Urbano y Rural (CODEDE)	31/12/2024	Q 5,910,290.00		Q 5,910,290.00
Aporte INAB	31/12/2024	Q 905,662.00	Q 905,662.00	Q -
APorte CONAP		Q -	Q -	
TOTAL DE INGRESOS		Q 43,517,139.43	Q 12,197,675.75	Q 31,319,463.68

Egresos de Funcionamiento	Del Ejercicio	Porcentaje
Concejo Municipal	Q 1,333,050.00	14%
Alcaldia Municipal	Q 1,202,855.71	13%
Gerencia	Q -	0%
Secretaria Municipal	Q 779,383.01	8%
Dirección de Administración Financiera Municipal	Q 680,276.85	7%
Dirección Municipal de Planificación	Q 1,115,663.79	12%
Dirección de Recursos Humanos	Q 114,961.30	1%
Dirección Municipal de la Mujer	Q 90,467.43	1%



Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán

Huehuetenango, Guatemala, C. A.



SECRETARÍA MUNICIPAL
ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

Juventud, Niñez y Adolescencia	Q 165,540.18	2%
Oficina de Acceso a la Información Pública	Q 110,989.74	1%
Oficina de Recursos Naturales y Ambiente	Q 806,929.15	8%
Juzgado de Asuntos Municipales	Q 114,449.44	1%
Oficina de Servicios Públicos	Q 119,725.72	1%
Oficina de Apoyo a Personas con Discapacidad	Q 143,288.22	1%
Oficina de Agua, Saneamiento y Seguridad Alimentaria	Q 69,656.40	1%
Oficina Municipal de Alumbrado Público	Q 88,158.08	1%
Conserjería Municipal	Q 399,914.14	4%
Pilotos Municipales	Q 213,160.06	2%
Cementerio Municipal	Q 75,682.84	1%
Policías, Cobradores Ambulantes y Comisarios	Q 745,502.79	8%
Servicios Sanitarios Municipales	Q 191,197.76	2%
Fontanería Municipal	Q 126,234.58	1%
Oficina de la Política Cultural Municipal	Q 514,879.50	5%
Biblioteca Municipal	Q 53,495.21	1%
Unidad de Asesoría Jurídica Municipal	Q 92,661.29	1%
Unidad de Auditoría Interna Municipal	Q 210,241.93	2%
Total Ejecutado o Pagado	Q 9,558,365.12	100%

Egresos por Programas de Inversión	Durante el Ejercicio Fiscal	Porcentaje
Prevención de la Desnutrición Crónica	Q 149,602.50	0.78%
Acceso al Agua Potable y Saneamiento	Q 6,647,566.40	34.76%
Prevención de la Mortalidad	Q 599,515.00	3.13%
Gestión de la Educación Local	Q 849,334.23	4.44%
Seguridad Integral	Q 1,993,256.29	10.42%
Movilidad Urbana y Espacios Públicos	Q 3,146,413.04	16.45%
Protección Social	Q 95,855.00	0.50%
Disminución de la Pobreza y Extrema	Q 5,496,577.85	28.74%
Participación en Disciplinas de Arte	Q 90,640.00	0.47%
Convenio de Cooperación	Q -	0.00%
Transferencias a ANAM e INEBC	Q 56,000.00	0.29%
	Q -	0.00%
Total Ejecutado o Pagado	Q 19,124,760.31	100%

RESUMEN DE EJECUCIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2024	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
INGRESOS RECAUDADOS	43,517,139
EGRESOS FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	28,683,125
SUPERAVIT PRESUPUESTARIO DEL 2024	14,834,014



Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. A.



SECRETARIA MUNICIPAL
ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO –COMUDE–

POR TANTO: Los integrantes del COMUDE ACUERDAN: I) Aprobar el Informe Financiero de ingresos, egresos, gastos e inversión correspondiente al año 2024. - II) El presente acuerdo se acepta y ratifica en forma inmediata. IV) Notifíquese. -----

NOVENO: De igual manera, el señor Anibal Benamar Pérez Matías Director de la Oficina de Dirección Municipal de Planificación, para dar a conocer a todos los presentes el Informe del año 2024, la cual impartió con la presentación de diapositivas y dando a conocer los proyectos ya realizados por la Municipalidad, donde comparte los avances de los proyectos que se han estado ejecutando durante este año, los cuales se detallan en el siguiente cuadro -----

PROYECTOS	COSTO TOTAL
PROYECTOS COFINANCIADOS POR EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO	
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ALDEA MASH, TODOS SANTOS CUCHUMATÁN, HUEHUETENANGO.	Q. 11,318,792.51
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS CASERÍO LA VENTOZA, ALDEA EL RANCHO, TODOS SANTOS CUCHUMATÁN, HUEHUETENANGO.	Q. 11,000,000.00
PROYECTOS DE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA ORDINARIA, EJERCICIO 2024	
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CANTÓN LAS RUINAS, TODOS SANTOS CUCHUMATÁN, HUEHUETENANGO.	Q. 320,000.00
AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA ALDEA CHEMAL I, TODOS SANTOS CUCHUMATÁN, HUEHUETENANGO.	Q. 746,762.00
PROYECTOS POR LA GRAN CRUZADA NACIONAL POR LA DESNUTRICIÓN - CODEDE	
CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD, ALDEA CHICHIM, TODOS SANTOS CUCHUMATÁN, HUEHUETENANGO.	Q. 1,599,665.00
PROYECTOS EXTRAORDINARIAS MULTIANUALES – CODEDE 2024 y 2025	
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CANTON PRIMER PUENTE, ALDEA EL RANCHO, TODOS SANTOS CUCHUMATÁN, HUEHUETENANGO.	Q. 4,000,000.00
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA CHALHUITZ, TODOS SANTOS CUCHUMATÁN, HUEHUETENANGO.	Q. 2,000,000.00
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO TUIBOCH, ALDEA MASH, TODOS SANTOS CUCHUMATÁN, HUEHUETENANGO.	Q. 1,000,000.00
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO TUICUXLAJ, TODOS SANTOS CUCHUMATÁN, HUEHUETENANGO.	Q. 1,000,000.00

POR TANTO: Los integrantes del COMUDE ACUERDAN: I) Aprobar el Informe de los proyectos con Fondos Municipales, Fondos del CODEDE y Fondos de la Gran Cruzada Nacional por la Desnutrición correspondiente al año 2024 y 2025. - II) El presente acuerdo se acepta y ratifica en forma inmediata. IV) Notifíquese. -----

DÉCIMO: Se le recuerda a la Asamblea General del COMUDE, que la próxima Sesión Ordinaria se celebrará el día miércoles DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO y que, si hubiere algún cambio a la fecha, se les notificará mediante una llamada telefónica o por escrito. -----

DÉCIMO PRIMERO: No habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por terminada en el mismo lugar y fecha, a tres horas y cincuenta minutos después de su inicio, la que previa lectura, es ratificada y aceptada por todos los comparecientes del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- del municipio de Todos Santos Cuchumatán, departamento de Huehuetenango, firman los que saben hacer y los que no dejan la impresión de su dedo pulgar derecho.



Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán Huehuetenango, Guatemala, C. A.



096

SECRETARIA MUNICIPAL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-

Delia Mercedes D. FUNDARCO
Javier P. Medas



[Signature]

[Signature]

[Signature]

Consejo Comunitario de Desarrollo
2o. Nivel Sector Rancho,
Todos Santos Cuchumatán,
Huehuetenango.



[Signature]
Educa Ortiz ADAT.



[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]



[Signature]

[Signature]
Firma Aiva caño
SESAN



[Signature]
[Signature]
COMUSSAN

[Signature]
CONALTA

[Signature]
CONAMIGUA



[Signature]
CONAMIGUA